BASE LEGAL.-

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, es una Institución de Educación Universitaria, persona jurídica de derecho publico, autónoma, con domicilio principales al ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo se rige por la Constitución Política de la Republica del Ecuador, la Ley de Educación Superior y Reglamento General su Ley Constitutiva No.6909 publicada en el registro oficial No.173, del 7 de Mayo de 1969 y el decreto No.1223, publicado en el registro oficial N° 425, del 6 de noviembre de 1973 mediante el cual obtuvo la actual denominación y otras leyes conexas el presente estatuto y sus reglamentos.

Sus símbolos son: la bandera integrada por tres franjas horizontales iguales con los colores rojo, blanco y verde, el Escudo encerrado de dos círculos cuyos bordes son rojo y verde, y, el Himno. Además la institución se identifica con su mascota constitutiva por la figura de un camélido americano (llama).

Su lema es: “SABER PARA SER”.

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, usará sus siglas ESPOCH en todas sus manifestaciones.

VISIÓN.-

La visión de la ESPOCH es: ser una institución universitaria líder en la Educación Superior y en el soporte científico y tecnológico para el desarrollo socioeconómico y cultural de la provincia del Chimborazo y del país, con calidad, pertinencia y reconocimiento social.

MISIÓN.-

La misión de la ESPOCH es: formar profesionales competitivos, emprendedores, concientes de su identidad nacional, justicia social, democracia y preservación del ambiente sano, a través de la generación, transmisión, adaptación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico para contribuir el desarrollo sustentable de nuestro país.